

*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

**PROYECTO DE DECLARACIÓN**

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

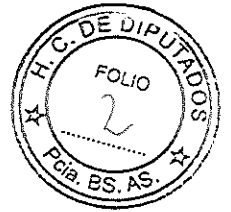
**DECLARA**

Su beneplácito por el 93º aniversario de la localidad de Arturo Seguí, perteneciente a la ciudad de La Plata, a conmemorarse el día 1º de marzo del corriente año.

CAROLINA PIPARO  
Diputada Provincial  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



### FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto manifestar el beneplácito de esta Honorable Cámara por el 93º aniversario de la localidad de Arturo Seguí, perteneciente a la ciudad de La Plata, a conmemorarse el día 1º de marzo del corriente año.

En el mes de febrero del año 1888, el Banco Mercantil de La Plata se hallaba gestionando el trazado de Villa Elisa, cerca del paraje conocido como "empalme Pereyra". Al mismo tiempo, la sociedad Terrile y Morales encomendó al agrimensor Luis Monteverde fraccionar parte de las tierras que había adquirido en la zona; el nombre elegido para la iniciativa fue entonces "Villa Nueva Elisa".

Sin embargo, la crisis financiera del año 1890 derrumbó el proyecto, y en el año 1904 el Banco Hipotecario de la Provincia en nombre de sus deudores Terrile y Gauna, vendió a Arturo Seguí y Francisco Bertoletti, setenta y dos manzanas de terreno en "Villa Nueva Elisa".

Si bien durante muchos años no existió un criterio único sobre la fecha de fundación de la localidad de Arturo Seguí, ya que estaban quienes coincidían en que fue el 18 de abril del año 1926, día en que se libró al uso la estación Los Eucaliptos junto a la inauguración del Ferrocarril Provincial que unía a La Plata con Avellaneda, mientras que otra corriente sostenía que el aniversario del pueblo debía conmemorarse el 1º de marzo, como lo es en la actualidad, fecha en la que en 1928 la estación recibió su nombre actual: Arturo Seguí.

Sin más, solicito a los Señores Legisladores que me acompañen con su voto en la presente iniciativa.

CAROLINA PIPARO  
Diputada Provincial  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.